

Situación económica, social, cultural y de salud de las personas con discapacidad

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) realizada en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reveló que la prevalencia de la población con discapacidad en México es del 6.3%, es decir, que en nuestro país 7.9 millones de habitantes tienen algún tipo de deficiencia, de los cuales 4.3 millones son mujeres y 3.6 millones son hombres. Del total, 4.1 millones de personas presentan dificultad para caminar o usar sus piernas; 3.1 millones para ver aún usando lentes; 1.4 millones para mover o usar sus brazos o manos; 1.5 millones para aprender, recordar o concentrarse; 1.4 millones para escuchar; 1.1 millones para bañarse, vestirse o comer por sí solos; 0.8 millones para hablar o comunicarse y; por último, 0.9 millones presenta problemas emocionales o mentales.

Respecto a su concentración, el 51.5% de la población con discapacidad reside en 8 entidades de la República: Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla y Veracruz; mientras que el 32.9% reside en 12 entidades: Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas; y el 15.6% , residen en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a través del *Estudio Diagnóstico Derecho a la Educación 2018*, informó que se contabilizaron 80,628 personas con discapacidad en edad escolar que no asisten a la escuela; que el 26.7% de la población de 18 a 29 años con discapacidad es analfabeta, en comparación con 0.9% de personas analfabetas sin discapacidad.

En consecuencia, el porcentaje de población en rezago educativo, en el mismo rango de edad, es de 42.7% para personas con discapacidad y 14.1% para personas sin discapacidad.

En materia de trabajo y empleo, el INEGI informa que sólo 4 de cada 10 personas con discapacidad mayores de 15 años son económicamente activas, mientras que, en la población sin discapacidad, son 7 de cada 10. Esto también impacta de manera diferenciada respecto al género, ya que sólo el 27.6% de las mujeres con discapacidad participa en una actividad económica, mientras las mujeres sin discapacidad participan en un 47.9%.

Es importante mencionar que según el Banco Mundial, la pobreza puede aumentar el riesgo de discapacidad por malnutrición, falta de acceso a la educación y atención de salud, condiciones inseguras de trabajo, entornos contaminados y falta de acceso a agua potable y saneamiento. A su vez, la discapacidad puede elevar el riesgo de pobreza por motivo de falta de oportunidades de empleo y educación, de salarios más bajos y costo de vida más alto por la discapacidad.

En México, podemos observar el incremento constante en el número de personas con discapacidad en situación de pobreza, pues de 2012 a 2018 pasó de 2.9 a 4.5 millones de personas. De acuerdo con el CONEVAL, en 2018 el 84.6% de la población con discapacidad se encontraba en situación de vulnerabilidad, el 9.8% en pobreza extrema, el 38.8% en pobreza moderada, el 6.5% no tenía carencias sociales, pero sí un ingreso por debajo de la línea de bienestar económico, mientras que el 29.4% percibía un ingreso equivalente a la línea de bienestar económico, y se encontraba en vulnerabilidad por carencia social. De tal forma que, sólo el 15.4% de la población no estaba considerada en situación de pobreza de mayor vulnerabilidad.

Si bien, se han impulsado campañas nacionales para visibilizar a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y obligaciones, y priorizar la perspectiva social, aún falta mucho por recorrer, lo cual se puede observar en la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS), realizada en el 2017 por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Dicha encuesta reportó que del total de las personas encuestadas, el 28.9% de las personas con discapacidad había experimentado discriminación, de las cuales más de la mitad (58.3%) consideró que ocurrió en razón de su deficiencia, principalmente en los servicios de salud, en el transporte público y al interior de su familia; mientras que el 48.1% de las personas con discapacidad consultadas, manifestó que no se respetan sus derechos, 14 puntos porcentuales arriba de la misma encuesta del 2010.

Además, la ENADIS informó que el 30.9% de las personas con discapacidad declaró haber tenido al menos un incidente de negación de sus derechos en los últimos cinco años. Entre las principales problemáticas declaradas por las personas con discapacidad consultadas se encuentran la falta de accesibilidad en calles, instalaciones y transportes (31.1%) y la falta de oportunidades para encontrar empleo (30%).

Dicha encuesta informó que el 58% de la población entrevistada considera que los derechos de las personas con discapacidad se respetan poco o nada. El 24% de mujeres y el 25% de hombres consideró que las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo, lo que se ve reflejado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2018, la cual reportó que las personas con discapacidad perceptores de ingresos, únicamente representan el 8.7% del total de perceptores.